

Radicación relacionada: 2025-ER-0057395

Bogotá, D.C., 12 de febrero de 2025

Señor
Jaime Andrés Barrera Torres
Rector
Institución Educativa Casilda Zafra
Dirección: No informa
Santa Rosa De Viterbo - Boyacá



Asunto: Respuesta al ciudadano - Traslado a Computadores para Educar.

Respetado señor Casilda,

De manera atenta y dando cumplimiento al artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 y de acuerdo con las competencias asignadas al Ministerio de Educación Nacional, atentamente le informamos que la petición de la referencia fue remitida a Computadores para Educar, para que de acuerdo con su competencia dé respuesta a la petición.

Igualmente le llegará un correo donde se anexa copia del traslado por competencia, para su seguimiento y control con la entidad responsable.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
12/02/2025 11:24:53 a. m.

DORA INÉS OJEDA RONCANCIO
Subdirector Técnico
Subdirección de Relaciónamiento con la Ciudadanía

Folios: 2
Anexos:
Nombre anexos:

Elaboró:
NADYA ELISCET BERNAL ESCOBAR
Tercerizado
Subdirección de Relacionamento con la
Ciudadanía

Revisó:
SANDRA LILIANA BUITRAGO
GUTIERREZ
Contratista
Subdirección de Relacionamento con la
Ciudadanía

Aprobó:
DORA INÉS OJEDA RONCANCIO
Subdirector Técnico
Subdirección de Relacionamento con la
Ciudadanía

Radicación relacionada: 2025-ER-0057395

Bogotá, D.C., 12 de febrero de 2025

Doctor
FELIPE ANTONIO OLAYA ARIAS
Director Ejecutivo
Computadores para Educar



Asunto: Traslado de petición por competencia de Institución Educativa Casolda Zafra.

Respetado doctor Olaya,

Dando cumplimiento al artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 y de acuerdo con las competencias asignadas al Ministerio de Educación Nacional, atentamente le remitimos la petición de la referencia, de acuerdo con lo descrito en la petición adjunta.

Agradecemos dar respuesta de fondo al ciudadano de acuerdo con su competencia.

Anexamos copia del derecho de petición.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
12/02/2025 11:25:00 a. m.

DORA INÉS OJEDA RONCANCIO
Subdirector Técnico
Subdirección de Relacionamento con la Ciudadanía

Folios: 2
Anexos: 2
Nombre anexos: 2025-ER-0057395-1.pdf
2025-ER-0057395.pdf

Elaboró:
NADYA ELISCET BERNAL ESCOBAR
Tercerizado
Subdirección de Relacionamento con la
Ciudadanía

Revisó:
SANDRA LILIANA BUITRAGO
GUTIERREZ
Contratista
Subdirección de Relacionamento con la
Ciudadanía

Aprobó:
DORA INÉS OJEDA RONCANCIO
Subdirector Técnico
Subdirección de Relacionamento con la
Ciudadanía